



**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS
CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE
CONCILIACIÓN "GUILLERMO BURITICA
RESTREPO"
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE
FUNCIONAMIENTO No.0005 DEL 7 DE JUNIO DE
1996**

Manizales, 29 de noviembre de 2022

Señora:
PEPITA PEREZ RESTREPO
Calle 8 # 13-60 barrio Espejito
Teléfonos: 311111111111,
Manizales - Caldas

REFERENCIA: REQUERIMIENTO

Muy comedidamente le solicito comparecer a las instalaciones del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "**GUILLERMO BURITICÁ RESTREPO**" de la Universidad de Manizales, ubicado en la Avenida Bernardo Arango Calle 19 # 7B-155 teléfono 8879680 extensión 1325, el día LUNES CINCO (05) de diciembre de DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las DOS de la TARDE (2:00 pm) con el fin de que aporte el siguiente documento:

- Copia de la Cédula de Ciudadanía del propietario del bien inmueble.
 - Poder amplio y suficiente del señor **PEPITO PEREZ GALVIS** debidamente firmado
 - Copia abreviada de escritura pública **No 1111 del 04/04/2003**
- Su inasistencia en el día y hora señalados acarreará el archivo del asunto.

Gracias por la atención prestada,

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**PRACTICANTE CONSULTORIO JURIDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN
"GUILLERMO BURITICA RESTREPO" UNIVERSIDAD DE MANIZALES.**